

COLUMNAS

Lasso-Viteri: Ecuador como Paraíso Fiscal

El Ciudadano · 31 de enero de 2017





Comenzó el festival de propuestas demagógicas en Ecuador. El primero ha sido Lasso, el banquero-candidato, quien ni corto ni perezoso ha presentado un documento-compromiso para eliminar los impuestos en Ecuador. En el mismo sentido, Viteri, *la Hillary ecuatoriana*, también se ha sumado a estas rebajas impositivas. La oferta opositora en Ecuador, sin sustento económico alguno, obedece al viejo manual de la derecha cada vez que se acude a una cita electoral. Que nadie pague impuestos. Ecuador, el Nuevo Paraíso Fiscal. Esta es la verdadera propuesta del binomio Lasso-Viteri para atraer a la ciudadanía sin decirles toda la verdad.

No descubrimos nada si afirmamos que a los ciudadanos en general no les gusta pagar impuestos. Pero tampoco a ningún ciudadano le gustaría no tener carreteras; u hospitales a los que acudir cuando un familiar se enferma; o colegios gratuitos en los que estudia la mayoría de los niños. Imagínense qué hacer sin recursos públicos para afrontar las desgracias de un terremoto. A ningún afectado

le gustaría que se aplicara el neoliberal *sálvese quién pueda* a la hora de reconstruir su propia casa.

No es tarea sencilla discutir de impuestos en época electoral. Sin embargo, por responsabilidad política y económica, no debemos engañarnos ni hacer trampas al solitario. Si nadie paga impuestos, entonces, no habrá manera de construir carreteras, ni hospitales ni colegios, ni universidades, ni posibilidad de reconstrucción ante cualquier desgracia natural, sea terremoto, lluvias torrenciales o sequías continuadas.

En Ecuador, gracias a la política económica de la Revolución Ciudadana, se ha conseguido alcanzar el mismo valor promedio de presión tributaria que tiene la región latinoamericana (aún muy por debajo de los países económicamente más desarrollados). Este nivel se ha logrado bajo principios de justicia social. En la última década, la presión tributaria de los impuestos directos creció en un 78% mientras que la de los indirectos lo hizo en un 12%. Esto muestra innegablemente una mejora en términos de progresividad respecto al sistema heredado. Además, se han conseguido importantes avances en la lucha contra el fraude y la evasión; se ha intensificado la batalla contra los paraísos fiscales. Se ha modernizado y mejorado tecnológicamente las herramientas tributarias haciendo el sistema más sencillo, inclusivo y eficaz. Indudablemente, se ha ganado mucho en soberanía tributaria.

Discutir sobre política tributaria es justo y necesario. No debemos rehuir a esta temática trascendental de la política económica. Nadie duda que todavía resta mucho por hacer en Ecuador para tener una estructura tributaria aún más progresiva, con mayor capacidad recaudatoria y mucho más amigable y efectiva. Es preciso discutir los detalles de algunos impuestos para que verdaderamente sirvan como incentivos productivos y no cómo mecanismos para evitar el pago del tributo. Se ha de perfeccionar el sistema tributario para evitar que los que más

tienen deduzcan pagos y los que menos tienen se vean afectados injustamente en algunos casos.

Estas y otras casuísticas tributarias han de ser obligatoriamente objetos del debate político y económico. El ciudadano tiene derecho a conocer los pros y contras de cada tributo. Pero sin mentiras ni engaños. La cuestión tributaria tiene una dimensión individual pero otra colectiva. No podemos ni debemos pensar en una estructura tributaria sin considerar que vivimos en sociedad. No tendría sentido proponer no pagar impuesto si es que queremos tener carreteras, colegios, hospitales, respuestas inmediatas a desastres naturales, policías, sistema de justicia, defensa del territorio.

Es por ello que la propuesta Lasso-Viteri es sobre todas las cosas una oferta irresponsable políticamente, sin rigor técnico, y que solo pretende lograr que Ecuador sea un paraíso fiscal. Qué cada quién se busque su vida como buenamente pueda a pesar de las desigualdades históricas de las que partimos. Seguramente el tándem Viteri-Lasso no se atreva a decir lo que realmente proponen: menos recursos para los gobiernos autónomos descentralizados, salud solo para quién pueda pagarla, estudios según la capacidad financiera, carreteras exclusivas de los barrios ricos, un sistema judicial endeble e insuficiente, incapacidad de respuesta pública frente a los desastres naturales. En definitiva, lo que propone el binomio Lasso-Viteri es ganar votos a costa de quitar derechos sociales. Que cada quien decida el país que quiere.

Fuente: [El Ciudadano](#)